



Municipalidad de Mattaldi
PROVINCIA DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N° 1912-039-2026

DEPARTAMENTO EJECUTIVO:

VISTO:

El acta de Inspección Municipal N° 2114 de fecha 20/08/2026, en la que se constata que el El Jaque Agropecuaria Sociedad Anónima CUIT: 33-71614106-9, es propietario de un comercio con domicilio en calle Ruta Provincial N°27 – Km 113, de esta Localidad.-

Y CONSIDERANDO:

Que, El Jaque Agropecuaria Sociedad Anónima, desarrolla la actividad comercial inscripta en el Registro de Comercio, Industria y Servicios, como contribuyente en el rubro: Código 462131 – VENTA AL POR MAYOR DE CEREALES (INCLUYE ARROZ), OLEAGINOSAS Y FORRAJERAS EXCEPTO SEMILLAS, 13011 – PRODUCCION DE SEMILLAS HIBRIDAS DE CEREALES Y OLEAGINOSAS, 16150 – SERVICIOS DE PROCESAMIENTOS DE SEMILLAS PARA SU SIEMBRA, inscripto en el Registro Municipal con el n° 630 con fecha 26/04/2022.-

Que, la firma realiza producción de semillas híbridas de cereales y oleaginosas, servicios de procesamiento de semillas para su siembra, según acta de inspección Municipal N°2114 de fecha 20/08/2026.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MATTALDI

RESUELVE:

Artículo 1°: HABILITAR a El Jaque Agropecuaria Sociedad Anónima CUIT: 33-71614106-9, en su domicilio comercial de calle Ruta Prov. N°27 – Km 113, de la localidad de Mattaldi, según código de actividad 462131 – VENTA AL POR MAYOR DE CEREALES (INCLUYE ARROZ), OLEAGINOSAS Y FORRAJERAS EXCEPTO SEMILLAS, 13011 – PRODUCCION DE SEMILLAS HIBRIDAS DE CEREALES Y OLEAGINOSAS, 16150 – SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE SEMILLAS PARA SU SIEMBRA inscripto en el Registro Municipal con el n° 630, con fecha 26/04/2022.-

Artículo 2°: La presente habilitación tendrá vigencia por un año.-

Artículo 3°: Remitir copia de la presente al contribuyente y a las áreas Municipales intervinientes para su conocimiento.-

Artículo 4°: COMUNÍQUESE, Dése al Registro Municipal y ARCHÍVESE.

MATTALDI – Cba., 20 de Agosto de 2026.-